



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PROYECTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ESTATUTO ÓRGANICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 106.- Los Consejos de Unidad Académica tendrán las atribuciones:

- IX.** Aprobar el proyecto anual de **presupuesto de ingresos y egresos**, así como la distribución de las partidas previstas en el presupuesto universitario, para su ejercicio desconcentrado;
- X.** Aprobar los ingresos extraordinarios de la Unidad Académica y definir el destino de su aplicación;



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ESTATUTO ÓRGANICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 110.- La persona titular de la Dirección tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

IV. Presentar a la persona titular de la Rectoría el **Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos** formulado por el Consejo de Unidad Académica respectivo;

V. Vigilar que las partidas **presupuestales** se apliquen correctamente conforme al presupuesto de egresos;

VI. Solicitar al Consejo de Unidad Académica la aprobación para realizar gastos no contemplados en el presupuesto de egresos aprobado;

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Proyecto de ingresos y Presupuesto de egresos 2024



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

REGLAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 43.- Cualquiera que sea el concepto y monto de los egresos, deberán cumplir los siguientes requisitos:

II. Estar considerados dentro de los **presupuestos de ingresos y egresos** aprobados de acuerdo a las siguientes modalidades:

c. Por los Consejos de Unidad Académica, cuando se trate de egresos cubiertos con los recursos alternos que se generen en las Unidades Académicas;



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

REGLAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 54.- Todos los egresos que se cubran con ingresos alternos deben ser aprobados mediante los **presupuestos anuales** de ingresos y egresos emitidos por:

- II. Los Consejos de Unidad, tratándose de unidades académicas;



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

LINEAMIENTOS Y REQUISITOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

3. EGRESOS

3.1 En materia de Egresos, los titulares de las Dependencias Universitarias y Entidades universitarias deben:

3.1.1 Contar con planes y **presupuestos aprobados** por su instancia jerárquica superior inmediata.

3.1.2 Considerar la existencia de **suficiencia presupuestaria** para el adecuado ejercicio del gasto;



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

GASTOS DE OPERACIÓN O FUNCIONAMIENTO

Dentro de este rubro se consideran, entre otros, los pagos por materiales y suministros, alimentos y utensilios, combustibles, vestuarios y uniformes, materiales y suministros para seguridad, herramientas, refacciones y accesorios menores, servicios básicos, servicios profesionales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de traslado y viáticos, servicios oficiales y otros servicios generales.



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Saldo bancario al 31 de diciembre:

2023

\$ 67,005.31

2024

- INGRESOS GENERADOS POR LA FACULTAD

• 417305 Servicios escolares	\$ 150,000.00
• 417307 Otros	\$ 150,000.00

Subtotal 1: \$ 367,005.31

- APOYO OTORGADO POR ADMINISTRACIÓN CENTRAL

• PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	\$ 1,300,000.00
----------------------------------	-----------------

Subtotal 2: \$ 1,300,000.00

TOTAL: \$ 1,667,005.31

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Proyecto de ingresos y Presupuesto de egresos 2024



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

E G R E S O S		2 0 2 4
5-1-2-0	Materiales y Suministros	\$ 70,000.00
5-1-2-2	Alimentos y Utensilios	\$ 40,000.00
5-1-2-5	Productos Quimicos Farmaceuticos y de Laboratorio	\$ 24,000.00
5-1-2-6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 40,000.00
5-1-2-7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 30,000.00
5-1-2-9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 30,000.00
5-1-3-4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 1,005.31
5-1-3-5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 80,000.00
5-1-3-7	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 40,000.00
5-1-3-8	Servicios Oficiales	\$ 12,000.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 367,005.31

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Proyecto de ingresos y Presupuesto de egresos 2024



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

MEDIDAS DE CONTENCIÓN DEL GASTO

Entre estas disminuir la contratación de personal por honorario, el ajuste de 10 por ciento menos de la nómina de las áreas administrativas, no habrá partida presupuestal para la adquisición de vehículos nuevos y reducción del parque vehicular. Se centralizan los recursos financieros en su totalidad canalizándolos en actividades prioritarias para la Institución. Asimismo, se revisa la política de apoyo a viajes por eventos académicos y consumos de telefonía fija y móvil. Se efectuará una reducción del 10 por ciento del gasto de operación en general, se instaura un programa de separación voluntaria para personal no académico, y los gastos de combustible solo aplicarán cuando sea para vehículos oficiales.



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

POR SU ATENCIÓN

MUCHAS GRACIAS!!!

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Proyecto de ingresos y Presupuesto de egresos 2024